



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. **2633**

Por la cual se autoriza un permiso y se hace un encargo

LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que el Ingeniero **GERMÁN DARIO ALVAREZ LUCERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.703.774 de Bogotá, Jefe de la Oficina de Control de Flora y Fauna, ha solicitado un permiso remunerado el día 6 de septiembre de 2007.

Que de acuerdo con el Artículo 74 del Decreto Reglamentario 1950 de 1973, es procedente autorizar este permiso.

Que se hace necesario encargar al Ingeniero **DARIO HUMBERTO PEREZ BETANCOURT** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.115.946 de Bogotá, Jefe de la Oficina de Control de Calidad y Uso del Agua, de las funciones del cargo Jefe de la Oficina de Control de Flora y Fauna, mientras dure la ausencia del titular.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Autorizar el permiso remunerado al Ingeniero **GERMÁN DARIO ALVAREZ LUCERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.703.774 de Bogotá, Jefe de la Oficina de Control de Flora y Fauna, por el día 6 de septiembre de 2007

ARTICULO SEGUNDO. Encargar al Ingeniero **DARIO HUMBERTO PEREZ BETANCOURT** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.115.946 de Bogotá, Jefe de la Oficina de Control de Calidad y Uso del Agua, de las funciones del cargo Jefe de la Oficina de Control de Flora y Fauna, mientras dure la ausencia del titular

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **06** SEP 2007

MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ
Secretaría Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M.
Revisó: Maribel López Quintero